RADICADO NO.: QUILLA-2026-0073389

BARRANQUILLA 20 marzo 2026.

DOCTORA
MARIA TERESA FERNANDEZ IGLESIAS
SECRETARIA GENERAL

Asunto: SOLICITUD CAMBIO DE SUPERVISION POR MOTIVO DE VACACIONES DEL TITULAR CLAUDIA OROZCO SALAS

Cordial saludo.

Mediante el presente me permito solicitar el cambio de supervisor a partir del día 27 de marzo de 2026 de los contratos que se relacionan a continuación, a cargo de CLAUDIA PATRICIA OROZCO SALAS, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 55.312.810, quien se desempeña en el cargo de Asesor, asignada a la Oficina de Hábitat, y que estas sean asignadas a DAVID ANDRÉS DURAN CUENTAS, quién se desempeña en el cargo de Asesor, asignado a la misma dependencia, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1140875371; e mail: dduran@barranquilla.gov.co

Número Contrato	Identificación Contratista	Nombre Contratista
CD-06-2026-2313	1045727337	LIZ COLOMBIA DE LA VEGA AVENDANO
CD-06-2026-2314	1140875508	DAVID JAVIER LADINO HENRIQUEZ
CD-06-2026-3705	1065612858	FABIAN ANDRES SALAS DEL VECCHIO
CD-06-2026-1917	72224143	ALBERTO JOSE NAVARRO KARON
CD-06-2026-6882	1001822987	CAROLINA ANDREA RANGEL TAPIA
CD-06-2026-5386	1045676075	LIZ DANY BELEÑO BONNET
CD-06-2026-5384	72.141.725	HERNANDO ANTONIO BLANCO MARQUEZ
CD-06-2026-5385	72.288.660	KENNETH JESÚS PARRA CABRERA

Lo anterior, en virtud del período de vacaciones concedido a la funcionaria.

Esta solicitud se realiza en el marco del Manual de Contratación, Interventoría y Supervisión del Distrito de Barranquilla.

Agradeciendo su especial atención en el tema,

ORLENYS MILENA DIAZ PERTUZ

JEFE OFICINA

OFICINA DE HÁBITAT

Aprobado el: 20/marzo/2026 04:16:48 p. m.

Hash: CI-1d5d71d57ca522f4ed3d0e9cda14716a7548d067

Anexo: 1

	Nombre del funcionario	Documento Firmado Digitalmente
Proyectó y elaboró	Claudia Patricia Orozco Salas	corozco [20/marzo/2026 03:55:43 p. m.]
Aprobó	Orlenys Milena Diaz Pertuz	odiaz [20/marzo/2026 04:16:48 p. m.]

Quienes tramitamos, proyectamos y revisamos declaramos que el documento lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.